



En el idioma árabe, Medina se traduce por "ciudad" y algunas familias cristianas tomaron este nombre como apellido; tal es el caso de ciertos infanzones que conquistaron la villa de Medina de Pomar, en la provincia de Burgos. Así como también, Berenguer de Medina fue capitán de las huestes cristianas, pero considerado como capitán mozárabe y defendió la ciudad de Medina del Campo (Valladolid). Cierta noble llamado Gonzalo Hernández añadió asimismo Medina a su primer apellido. Perteneció al Consejo del Rey de León y sus servicios a la Corona aragonesa le valieron la autorización usar las armas del Reino de León.